



I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL "MERCADO DE LA PAPA, DÍA DE LOS PATRIMONIOS"

DECRETO ALCALDICIO N° 1.382

DALCAHUE, 16 de mayo de 2024

VISTOS: Las necesidades de aprobar como actividad municipal el evento "Mercado de la Papa, día de los Patrimonios" a realizarse el 26 de mayo en el Museo de la Papa de Quíquel, Dalcahue; el acuerdo Adoptado en la Sesión Extraordinaria N° 37 del 11 de Diciembre de 2023; el Certificado N° 144 de secretaria Municipal de Fecha 21 de Diciembre del 2023; el decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07 de marzo del 2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar, en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de Municipalidades. Los Artículos 8, 12, inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE: Como actividad Municipal el día 26 de mayo pues se llevará a efecto la Actividad "Mercado de la Papa, día de los Patrimonios" a realizarse en el Museo de la Papa, en la Localidad de Quíquel, Comuna de Dalcahue.

IMPÚTESE: El gasto a la cuenta estipulada, 22.07.001 servicios de publicidad, Centro de costo: 040402 Fomento Productivo y otras según corresponda

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



CLARA VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Archivo

AWGA/CVG/MASV/masv.